MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

AESA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

II JORNADA POA
PERSONAL CERTIFICADOR

Juan Carlos COSGAYA D'ANGELO
SERVICIO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO
WebEx, 14-jun-2021

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

1. Objeto y Alcance
2. Requisitos del Personal certificador:
   2.0 General
   2.1 Formación
   2.2 Experiencia
3. Preguntas Previas

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

La siguiente presentación tiene como objeto presentaros la guía de la AESA "**G-DAI-POA-04 ACEPTACIÓN DE PERSONAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCCIÓN POA**" disponible para la evaluación del personal directivo y **PERSONAL CERTIFICADOR** de las Organizaciones de Producción Aprobadas.

Establecer criterios mínimos aceptables que debe cumplir el PERSONAL CERTIFICADOR de una Organización de Producción Aprobada POA, bajo nuestra supervisión.

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

PERSONAL CERTIFICADOR -G-DAI-POA-04 - REQUISITOS GENERALES

Cada candidato a personal certificador deberá acreditar como mínimo tener **conocimientos básicos de los idiomas** en los que están escritos, la **documentación técnica** y los **procedimientos de la POA**, **necesarios para soportar la emisión del certificado.**

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

PERSONAL CERTIFICADOR -G-DAI-POA-04 - FORMACIÓN BÁSICA

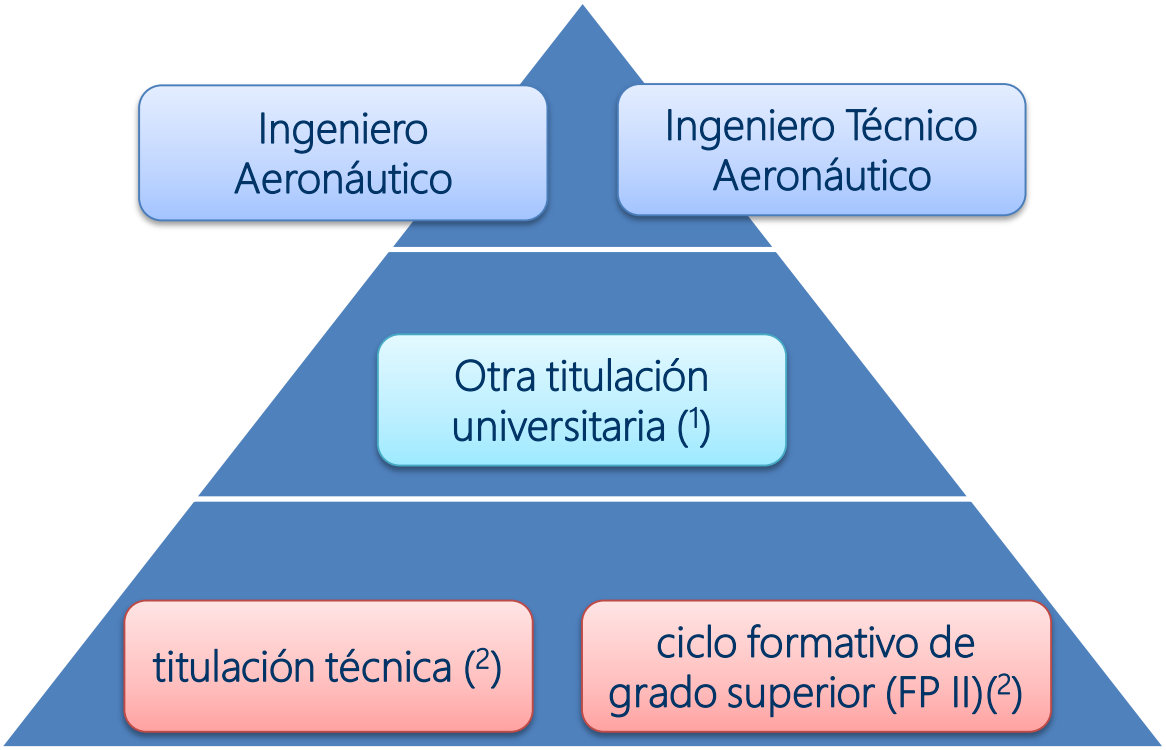

(1) rama relacionada con la producción de los elementos fabricados por la Organización bajo el alcance de la POA

(2) Relacionada con el alcance de los trabajos y si el alcance de éstos no requiere trabajos complejos la Organización bajo el alcance de la POA

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

PERSONAL CERTIFICADOR -G-DAI-POA-04 - FORMACIÓN ESPECÍFICA

FORMACIÓN	DURACIÓN MINÍMA	CONTENIDO MÍNIMO
EASA Parte 21 Subparte G	12 horas	▪ Fundamento Jurídico y Reglamentario ▪ Organización de Producción Aprobada. Parte 21 Subparte G. Sección A ▪ Organización de Producción Aprobada. Parte 21 Subparte G. Sección B ▪ EASA FORM 1, EASA FORM 52, EASA FORM 53 ▪ Autorización de Vuelo. Parte 21 Subparte P ▪ Organización de Producción No Aprobada. Subparte F ▪ Identificación de Productos, Partes y Accesorios. Subparte Q
Conocimientos generales del Sistema de Calidad de la POA	12 horas	▪ Introducción – Objetivos y Requerimientos Marco de los Sistemas de Calidad en el Sector Aeronáutico ▪ Conceptos Generales sobre Calidad y Sistemas de Gestión de la Calidad ▪ Normas ISO 9001 Y EN 9100 ▪ Enfoque a procesos
Conocimientos generales de la Memoria de la Organización de Producción	A determinar por la Organización	A determinar por la Organización
Conocimientos específicos en los procesos de fabricación de los elementos bajo el alcance de su autorización	A determinar por la Organización	A determinar por la Organización
Conocimientos específicos de las funciones y responsabilidades asociadas al personal certificador	A determinar por la Organización	A determinar por la Organización

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

PERSONAL CERTIFICADOR -G-DAI-POA-04 - EXPERIENCIA PREVIA

Será aceptable acreditar al **menos 3 años de experiencia** en funciones relacionadas con los productos bajo el alcance de la autorización como certificador, de los cuales **1 año deberá ser reciente en los últimos 2 años.**

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

PERSONAL CERTIFICADOR -G-DAI-POA-04 - EXPERIENCIA CONTINUADA

La Organización de Producción deberá **establecer** unos **requisitos** de **experiencia continuada** para garantizar el cumplimiento continuo del personal certificador con los requisitos de su autorización.

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

PREGUNTAS

1.- En cuanto al sistema de refresco del personal certificador (21.A.145(d)) indicado en la guía G-DAI-POA-04, existe algún requerimiento especifico de horas mínimas necesarias para cubrir dicho refresco?

2.- Es posible impartir formación de refresco internamente dentro de la Organización POA?

3.- Es posible impartir la formación específica inicial (12+ 12 horas, según anexo 9 G-DAI-POA-04) internamente dentro de la organización POA o es necesario hacer uso de una entidad externa

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD

Gracias por su atención

F-DEA-PDO-09 1.0 CLASIFICACION DE SEGURIDAD